

A las ocho de la noche de mañana, domingo, se invita á los republicanos históricos de Santander al salón de las escuelas de Carvajal, para ocuparse de asuntos electorales.

Santander 6 de Febrero de 1886. —Por el comité.—El secretario, Fernando Bolívar.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 12 m y se pone á las 5 h 2 m. La luna id. 8 h 45 m. M. 8:41 T.

MAREAS.

Table with columns: Baja, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for h. m. and values for 11, 21 M, 5, 36 M, 84, 3:36, 5, 52 T, 82, 3:26.

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . . 61-7 Termómetro . . . . . 11-2 Viento . . . . . N. O. fresco. Mar . . . . . Marejada. Cielo . . . . . Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . Viento N. O. frescachón. Mar . . . . . Llana. Cielo . . . . . Achubascado. Mediodía . . . . . Viento N. N. O. freschón. Mar . . . . . Llana. Cielo . . . . . Achubascado. Al ponerse el sol . . . Viento . . . . . N. frescachón. Mar . . . . . Llana. Cielo . . . . . Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCE.

Table with columns: Barómetro, Termómetro. Rows for 8 M, 9 M, 12 M, 8 T, 6 T and values like 766 mm, 12°, 767 mm, 10°.

BILBAO 6-11 h. 50 m. T.

Hora de la 1.ª marea . . . 4:36 m. M. Pés agua barra . . . . . 23 Birgos. Viento fuera barra . . . . . N. O. fresco. Horizonte . . . . . Achubascado. Mar . . . . . Picada.

San Sebastián 6.—1 h 45 m. T

Barómetro . . . . . 60-8 Termómetro . . . . . 10° Viento . . . . . N. O. fresquito. Mar . . . . . Marejada. Cielo . . . . . Achubascado.

JJÓN 6-3 h. 7 t.

Barómetro . . . . . 765.9 mm. Termómetro . . . . . 10-1 Viento . . . . . N. fresco. Mar . . . . . Gruesas. Cielo . . . . . Achubascado.

EL ATLANTICO.

AÑO I. SANTANDER.—DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 1886. NÚM. 38

POLICIA DEL PUERTO.

En nuestro número de ayer anunciábamos que estaba terminándose en la Sección de Fomento del Gobierno civil el reglamento provisional de policía de muelles, encaminado á cortar los abusos que en este género de servicios se cometen todos los días.

Hé aquí lo dispuesto en esta materia por la citada autoridad:

D. Manuel Somoza de la Peña, Gobernador civil de la provincia.

Correspondiendo á mi autoridad, según lo prevenido en la vigente ley de Puertos, la vigilancia de los servicios que comprenden la ejecución y conservación de las obras y edificios, las operaciones de la carga y descarga de los muelles, la circulación sobre los mismos y en su zona de servicio y todo lo que se refiere á las operaciones comerciales del puerto, que compete al ministro de Fomento, á fin de evitar los abusos que vienen cometándose con las embarcaciones menores varándolas en las rampas y muelles, entorpeciendo, con perjuicio general, el paso y sitio necesarios para el embarque y desembarque de personas, carga y descarga de mercancías; dispuesto á evitarlos de una vez, así como otros hechos que atacan á la moral y decencia pública, he acordado interin, se formule y publique el oportuno reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y de la zona de servicio de este puerto, se observen las siguientes disposiciones:

- 1.º En lo sucesivo no podrá vararse en las rampas, muelles, ni zona marítima, embarcación alguna bajo ningún pretexto, sin que su dueño obtenga la correspondiente autorización por escrito, que exhibirá, si le fuese reclamada, á los encargados de la vigilancia de los servicios del puerto.
2.º Estas licencias deberán solicitarse del señor Ingeniero jefe de obras públicas, por lo que respecta á la parte llamada de Maliaño, y al resto del puerto del Ingeniero director de la Junta de obras del mismo; quienes están autorizados para concederlas por delegación de mi autoridad, observándose para ello el más riguroso turno.
3.º Los que faltaren ó contravinieren á las órdenes que reciban de aquellos funcionarios ó dependientes de estos encargados de la vigilancia de los servicios á que se refiere la ley de Puertos, ó los que sin obtener el correspondiente permiso vararan sus embarcaciones en los puntos indicados, se

les impondrá una multa de 1 á 15 pesetas, para lo cual quedan desde luego autorizados los mencionados Ingenieros Jefes, dando cuenta á este gobierno para su exacción.

4.º Queda igualmente prohibido depositar bultos sobre los muelles por más tiempo que el puramente necesario para su embarque y transporte al almacén ó depósitos, no siendo aquellos que, por falta de tiempo material para su despacho en la Aduana, ésta les conceda su autorización, que no podrá exceder de 24 horas, y no sean artículos de fácil inflamación, debiendo quedar por sus dueños debidamente vigilados y custodiados. Los contraventores á esta disposición sufrirán igual pena á la señalada en la prescripción tercera.

5.º Los Ingenieros jefe de obras públicas y de la Junta de obras del puerto ejercerán, por sí ó persona que designen, la mayor vigilancia en todos los servicios, así como el cumplimiento de las prescripciones anteriores, adoptando cuantas medidas creyeran convenientes para evitar los abusos que se puedan cometer.

6.º Los agentes todos de mi autoridad prestarán el auxilio que se les reclame por los encargados de la vigilancia, debiendo además dar cuenta de cuantas faltas ó abusos notaren.

Santander 6 de Febrero de 1886.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Siempre que habla un hombre eminente se detiene la opinión á estudiar sus conceptos; porque aunque diga muy poco no faltan nunca ideas nuevas que someter á la crítica. Así sucede con el discurso que anoche pronunció el señor Cánovas al inaugurarse el Casino de los conservadores ortodoxos establecido en el número 28 de la Carrera de San Jerónimo.

El señor Cánovas habló poco y no pretendió hacer un discurso político, y solo saludó á sus amigos en el acto solemne de la inauguración del casino.

Sin embargo de esto, el discurso que anoche pronunció el señor Cánovas es hoy objeto de la crítica de la opinión.

No planteó el jefe de los ortodoxos ningún problema político de importancia, no desenvolvió sofismas de los que tiene siempre en uso, hasta en las conversaciones particulares; y, sin embargo, el acento de sus palabras ha producido cierta impresión.

El señor Cánovas es un talento de que nadie se permite dudar; tiene la práctica del gobierno y conoce al detalle á los hombres públicos y la política.

Por estas razones, los temores que reflejan sus palabras de anoche han producido su efecto en la opinión que no puede creer que, dada su posición, exprese pesimismo que no siente.

El discurso brevísimo que anoche pronunció el Sr. Cánovas tiene esa nota; la del pesimismo y tan marcada, que hace pensar en el alcance de sus temores.

Creo que amenazan circunstancias graves para la patria y las instituciones, que son la encarnación de aquella; creo que esos conflictos pueden venir pronto, y en su amor á las instituciones y á la patria, entiendo que el partido conservador debe vivir prevenido para luchar y ser, si ese caso llegara, el escudo más firme del principio monárquico y dinástico.

El decir y creer esto no es que el Sr. Cánovas entienda que si esos momentos llegasen, por desgracia, los conservadores estarían solos; no; pero, en su previsión política, creo que debe vivirse prevenido por lo que pudiera ocurrir.

De tal suerte señaló el Sr. Cánovas estos puntos negros, que hasta sus propios amigos se preguntan: ¿qué se teme? ¿amenaza algún peligro próximo?

Esta es la síntesis de lo dicho por el señor Cánovas anoche, y la síntesis también del juicio que han merecido de la opinión las frases que brotaron de labios del que por tanto tiempo ha dirigido la política del pueblo español, y principalmente del que tan apegado vive al principio que representa la actual legalidad.

Se había dicho que la reina no firmaría el decreto sobre enseñanza del Sr. Montero Rios, y hasta que en el seno del gobierno había distintos criterios.

Nada de eso. El ministro de Fomento se ha presentado esta mañana en Palacio, ha leído á la reina todo el largo preámbulo de dicho decreto, y poco después el famoso decreto obtenía la sanción real.

Mañana verá la luz pública en la Gaceta, y por lo tanto, mañana queda restablecida la legalidad que en materia de enseñanza establecieron los decretos-leyes de 1874.

No se confirma que el gobierno de los Estados Unidos haya opuesto obstáculos al decreto del Sr. Gamazo sobre la rebaja del 15 por 100.

La noticia es de la peor intención que se conoce.

Alguien, y se dice que un ex-ministro de Estado, la ha echado á volar para que la prensa la agite y el gobierno de los Estados Unidos, haciendo coro, suscite una dificultad á la realización del decreto que, á más de ser justo, era necesario.

El rebajamiento de los hombres públicos llega hasta este extremo.

La ambición y el amor propio pueden en ellos más que los intereses generales.

GALLEGO.

Madrid 5 Febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Anoche se inauguró con gran solemnidad

el nuevo círculo conservador-liberal de los caovistas.

El jefe de los ortodoxos pronunció un discurso serio y severo, pero inspirado en ideas de templanza. Ocupóse apenas de la disgregación ocurrida en las huestes conservadoras, diciendo respecto á esto solamente que veía allí, á su alrededor, agrupado el partido conservador, más nutrido y fuerte que nunca.

Protexió de la lealtad con que el partido conservador ha de conducirse frente á frente de todo poder que obtenga la confianza de su majestad la reina, y terminó excitando á sus amigos á cumplir los deberes que tienen contraídos con la patria y las instituciones.

Entre otras frases importantes calificó al partido que dirige de reserva necesaria de la patria y de la monarquía.

—Así sea, por muchos años, dicen los fusionistas.

El rumor circulado estos últimos días sobre represalias más ó menos probables, que los Estados Unidos pudieran tomar con España, á consecuencia del decreto firmado últimamente, rebajando el quince por ciento los derechos de importación á las harinas peninsulares en Cuba, se ha deshecho por sí mismo ante la fuerza de la lógica.

No se toman, en efecto, represalias así como así, sin entrar en las negociaciones diplomáticas de rúbrica; y aún de esta suerte, si ellos pueden cargar la mano en la cuestión azucarera, otros recursos nos quedarán á nosotros para extremar las represalias.

Los conejales han girado una visita esta madrugada por las distintas panaderías de la Corte, encontrando en todas ellas que los panes estaban faltos de peso.

En algunas el fraude ascendía nada menos que á 210 gramos por kilo.

Esto, aunque importante, no lo referiría, por ser puramente local, á los lectores de EL ATLANTICO; pero es el caso, y esto es lo grave, que entre las espendurias visitadas se cuentan las establecidas hace poco más de un año por el general Salamanca, y en ellas también el peso del pan resultaba marqués.

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa Los Rantzen, comedia en cuatro actos de Erickman-Chatrian.

Es esta una comedia del género realista, pero realista aburrido; porque los partidarios del realismo, que tan bien lo hacen en el libro, en el teatro no les resulta, y sus obras dramáticas ó son irrepresentables ó sosas.

Los Rantzen es una obra del género de El Amigo Fritz, muy á propósito para inspirar á los espectadores una dulce somnolencia.

Eso sí, la escena muy bien, muy propio todo, sin faltar un detalle; los actores idem, si se exceptúa Sanchez de León que se amana más de día en día, á medida que va creyendo que crece su importancia artística.

La traducción de la obra, deplorable.

La Unión despedida por la derogación del decreto del señor Pidal, sobre enseñanza, dice ayer que S. M. la Reina no había querido firmarlo, sin enterarse bien.

Tiene razón La Unión; S. M. la reina quiso enterarse del preámbulo del decreto que le presentaba el Sr. Montero Rios, y esto le dió motivo para pronunciar estas frases: —Cuando vivía mi marido, le oía decir que no le gustaban los decretos de Pidal; yo no sabía porqué entonces; pero ahora me explico las razones que Alfonso tenía para ello.

El decreto en cuestión ha sido firmado hoy, y mañana le publicará la Gaceta.

LOS NAVIEROS.

Después de votadas las conclusiones acordadas en la sesión de ayer y de que ya tienen noticia nuestros lectores, la junta de navie-

dos que, por decirlo así, surgían visibles á sus ojos deslumbrados, con sus generaciones de semidioses de héroes y de mártires. ¿Qué era ella, en medio de aquellas cosas grandiosas y sobrehumanas, sino un átomo insignificante? Durante todo el día se le figuraba que el átomo se elevaba bañado en un rayo de sol; desgraciadamente á la luz sucedía la sombra, y la noche traía fatalmente al espíritu de Alina una misma imagen: aquella nave alejándose con rumbo á América para no volver jamás y llevando á bordo con Marcos toda esperanza de dicha. ¿No era aquella la ocasión de entregarse de lleno á la vida ideal, á la que de nadie depende llevar las decepciones? Por lo demás, esa vida estaba muy lejos de absorber á Olga como á ella la absorbía; la baronesa parecía inquieta, casi descontenta.

—Al alejarse de su hijo, me ha hecho un gran sacrificio—pensaba á veces Alina;—se acuerda de él, y Roma no tiene el poder de distraerla de ese pensamiento.

No era, sin embargo, en Sacha—de quién con regularidad recibía satisfactorias noticias—donde se reconcentraban las íntimas preocupaciones de la baronesa; era en su plan de campaña, cuya realización le parecía más difícil de lo que en un principio pensara. ¿De qué servía, en efecto, haber venido á buscar al enemigo en su propio terreno si había de rehusar el combate y permanecer invisible? De an-

aún ruinoso y mutilado, eclipsa hasta los esplendores de la Roma de Rafael y de Miguel Angel. Alina sentía ese encanto que en la ciudad eterna hace creer al viajero,—después que ha logrado reponerse de la primera impresión, casi temerosa, que le inspira tanta grandeza,—que acaba de renacer desligado de ese y de las horas mezquinas y dotado de un desprecio soberano de las vulgaridades de nuestra vida moderna, provisto de sentidos nuevos, de un alma nueva para admirar todo lo divino. Sabía que aquello no era más que una tregua, que, roto el encanto, volvería á encontrarse enfrente de sus dolores momentáneamente adormecidos, mas no por eso gozaba menos del olvido pasajero que tan bien personifica el sueño de Ariana, de aquella sublime Ariana á quien iba á contemplar con frecuencia en la sala en que, tan reposada y serena, duerme sobre su brazo replegado: duerme sin saber que el amante infiel la abandona, que está sola, que va; á morir quizás en la roca de Naxos, sin presentir tampoco que un Dios se percibe á consolarla; ignora todo el pasado y el porvenir, descansa y sueña. Tal era la situación de Alina, libre de deseos y de cuidados propios, arrullada por las nobles impresiones del arte que la elevaban por encima de sí misma, cual ya otra vez la elevaron las frescas impresiones de la naturaleza. Vivía familiarizada con las obras maestras, en presencia de los siglos pasa-

dad salvaje; no sospechaba qué interpretación daba él á una turbación para todos evidente: extrañado por su insana experiencia de la vida, veía en ello una confesión de debilidad, y esperando algo mejor, experimentaba cierto placer en ser para ella la tentación y el peligro. Ese peligro, muy lejos de atraer y de fascinar á Alina, la hubiera decidido á buscar un refugio en la soledad de Bruyères si la estación lo hubiese permitido; pero asegurábanle que el invierno reinaba todavía en la Auvernia, y además, el apresuramiento de aquella retirada hubiera dado lugar á suposiciones que por encima de todo quería evitar.—¡Si iría á imaginarse,—pensaba—que le tengo miedo!

Tenía miedo, sin embargo; pues el deseo de poner término á aquellas relaciones que se hacían cada día más embarazosas, por más que el príncipe se hubiese guardado de audaces intentos, la impulsó, tanto como la necesidad de huir de sí misma por medio de la distracción, á aceptar la proposición oportuna y apremiante de Madame de Vesvre.

—Es cosa resuelta, me llevo á Alina,—anunció una tarde la baronesa mientras servía el té.

Orsky, absorto en la contemplación de un libro de estampas que explicaba al pequeño Sacha, no levantó la cabeza ni manifestó emoción alguna, limitándose á decir:

—La primavera es deliciosa en Roma, y os en-

ros ha discutido y acordado en la sesión de esta tarde lo siguiente:

Solicitar del gobierno que tenga representación en el Consejo de Sanidad la marina mercante, no solo para defender los intereses de ésta, sino también para ilustrar la opinión de los consejeros en todos aquellos asuntos que con ella se relacionen.

Que se supriman las patentes de sanidad y visita para el cabotaje, así como la formalidad de visar por los cónsules las patentes de sanidad para las procedencias del extranjero.

CUARENTENAS.

Este asunto fué muy debatido, interviniendo en la discusión con observaciones muy atinadas y prácticas, los Sres. Ibarra, Bergé, Macpherson, Laiglesia y Zapatero, acordándose solicitar del gobierno lo siguiente:

1.º Que las procedencias de puerto limpio, sin que haya ocurrido novedad á bordo, se admitan á libre plática.

2.º Que las procedencias también de puertos limpios, con enfermos á bordo, se sometan á una observación de tres días como máximo en el puerto de destino.

3.º Que las procedencias de puerto súpicio sin novedad á bordo se sujeten á una observación de cinco días con aislamiento completo en el puerto de destino.

4.º Que las procedencias de puerto súpicio con enfermos á bordo se sometan á una observación de ocho días en lazareto súpicio, con desinfección de pasajeros, tripulantes, equipajes y carga de á bordo, debiendo ésta después fumigarse también en el puerto de destino.

5.º Que las procedencias de puerto súpicio, cuando van á puerto también súpicio, se admitan á libre plática.

Estas mismas disposiciones regirán si la enfermedad epidémica reinante fuese, en vez del cólera, la fiebre amarilla.

PERSONAL SANITARIO.

Después de animada discusión, se acordó que el personal sanitario dependa única y exclusivamente de las Juntas de puerto.

DERECHOS SANITARIOS.

Sobre este punto apenas si hubo discusión. Desde luego se aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Berger, y es que todos los gastos sanitarios deben ser de cuenta del Estado, puesto que las precauciones que originan aquellos, se toman en beneficio de la nación.

En la sesión de mañana se discutirá la cuestión de Aduanas.

M.

EXTRANJERO.

Francia.—En la reunión celebrada el jueves por la Extrema Izquierda para el previo examen de la interpelación que con motivo de la sangrienta huelga de Decazville se propone llevar á la Cámara Mr. Basly, leyó este el discurso que en ella habrá de pronunciar, y que dá una triste idea de la falta de sentido moral á que conducen ciertas exageraciones.

En ese discurso se exponen en términos violentos los agravios de los mineros, se califica de ejecución el asesinato de Mr. Wainain é invita al gobierno á que ponga en libertad á los detenidos como autores de aquel crimen. Y no ha pedido una pensión para ellos, por cortadad de génio.

Mr. Clemenceau y el mismo Mr. Rochefort rechazaron indignados semejante exabrupto, y se acordó aplazar la interpelación hasta que la cuestión de la amnistía se ventile.

Grecia.—El gobierno griego ha dado á la esquadra orden de regreso á Salamina. Se desvanecen los temores de un nuevo conflicto en Oriente por esta causa.

SECCION DE NOTICIAS.

En pública subasta se ha adjudicado á don Cristóbal Olmedo la construcción de armarios y estanterías para las oficinas de la audiencia.

Han empezado ya á emplearse en algunas casas las llaves automáticas adoptadas en Madrid y Bilbao y que tienen la ventaja de evitar los riesgos y daños que en algunas habitaciones ha causado el agua por dejar atados los grifos que hasta ahora se han usado.

Es de esperar que ese sistema autorizado por la Sociedad se generalizará, atendidas sus ventajas.

En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor trasatlántico Magallanes, que es el destinado por el Sr. Marqués de Campo para conducir á Colón, desde este puerto, la comisión científica española que va á examinar el estado de los trabajos del canal de Panamá.

Rosa Sánchez, procesada por el supuesto delito de corta de leñas, ha sido absuelta libremente, según sentencia publicada en la sección primera de esta audiencia de lo criminal.

Ayer se hizo cargo de la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia el oficial de la Intervención D. Eugenio Ortiz Bermeo.

Se ha publicado y repartido la Memoria redactada por la Junta Directiva de la Cocina económica, dando cuenta de su gestión, nunca bastante loada, durante la pasada epidemia.

La memoria de sus beneficios es la que no se ha de perder jamás en este pueblo.

La Junta Directiva de una Asociación benéfica que alimentó gratuitamente á la clase obrera durante la última epidemia ha recibido un donativo que en forma de mil panes se distribuirá los necesitados dentro de breves días.

Fomento.—Habiendo sido aprobado por Real orden de 28 de Enero próximo pasado el cuadro de paradas provisionales en la próxima temporada de cubrición de yeguas, se establecerá en esta provincia el 4.º depósito de caballos sementales en la forma y puntos que á continuación se exponen quedando abiertos al público desde 1.º al 15 de Marzo próximo.

Table with 2 columns: PARADAS and SEMENTALES. Rows include Reinoso (4), Potes (2), Medio Cudeyo (2), and Total (8).

Han sido nombrados para desempeñar las escuelas de niños de Bejoris, don Leoncio Suárez; de San Roque de Río Miera, D. Bernabé Acebo Gómez; de Bielva, don Simón Martín Romero; de Mata, don José Viano Calderón; de Vada, D. Mariano

de la Fuente; de Raneda, D. Felix Garcia Muntilla; de la Vega de Pas, D. José Pérez del Collado; de la de niñas de Gibaja, doña Catalina Bárcena.

Ha sido declarado cesante el celador del Lazareto súpicio de Pedrosa don Pedro Revuelta y Revuelta.

D. Gabriel Ruiz ha sido nombrado por la Dirección general de Sanidad provisionalmente celador del Lazareto de Pedrosa.

Ha sido nombrado D. Juan Ramos Mayor de segunda clase de establecimientos penales, y destinado al de Santoña.

Se ha dispuesto que el Administrador de penales de las Baleares, que fué trasladado al de Santoña, pase á continuar sus servicios al de Alcalá de Henares.

Hemos oido que en la próxima semana serán citados los propietarios interesados en el abastecimiento de aguas del Sardinero, para tratar de llegar á un acuerdo con la Sociedad, con el objeto de que puedan emprenderse las obras necesarias é inaugurarse este servicio el próximo verano, si se orillan los obstáculos que hasta la fecha lo han impedido.

Deseamos que así sea.

A pesar de que es notoriamente indispensable, no parece que se trate de arreglar convenientemente el pavimento de las vías que conducen á la estación del ferrocarril y á los muelles de Maliaño, por las cuales se hace cada vez más difícil y molesto el tránsito, sobre todo en los días de lluvia, y llegará á hacerse imposible si no se procura mejorar las condiciones de aquella zona tan importante para el comercio.

El precio en que se vendió el animal aquel que se rifó el día 2 del corriente en la Casa de Caridad fué de 325 pesetas, según nos ha informado la persona que tenía el número premiado.

Parece que se confirma la adquisición de las minas de Camargo por una Compañía inglesa, habiéndose asegurado que ya se ha firmado la escritura de venta en la cantidad de 700.000 pesetas, y se añade que establecerá dos altos hornos en aquel pueblo y un embarcadero en la ría de Maliaño.

En Madrid se ha descubierto á los autores de repetidas estafas consistentes en la extracción de documentos de giro remitidos por el correo, en las cuales parece complicado un empleado del rano.

El oficial de Hacienda D. Arturo Bargañón se encargará hoy interinamente de la Intervención de esta provincia.

Por el correo de ayer se recibió en la Delegación de Hacienda de esta provincia la planta-reglamento de la Intervención, habiendo sido confirmados en sus puestos los oficiales y subalternos que constituyen la suprimida Contaduría de Hacienda.

Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al industrial á quien iba destinado el carro de tocino que fraudulentamente se introdujo en la población el jueves último y que fué aprehendido por los empleados del Ayuntamiento.

SECCION MERCANTIL.

PARÍS 4 de Febrero.

HARINAS.—Entrega Febrero, 48'50 frs. los 157 kilos; Marzo, 48'50; cuatro meses de Marzo, 48'50.

La marca Corbeil vale 50 francos, y las de consumo de 42 á 52 frs., según clase.

TRIGOS.—Febrero, 22 frs. los 100 kilos; Marzo, 22; cuatro meses de Marzo, 22'50.

BURDEOS 4 de Febrero.

HARINAS.—Continúa la calma. Las marcas de cilindro valen de 16 á 16'25 frs.; Agen, de 14'75 á 15; Nérac, 15'25, y Laubardemont á 17 frs. los 50 kilos.

TRIGOS.—También encalmados. Cotizaciones: Vendée y Garona, á 17'57 frs. los 80 kilos; rojo de invierno disponible, de 18'50 á 18'75; California núm. 1, á 17'25; Bombay Ahmadabad, 17 á 17'25, y Cutta 16 frs.

CACAO.—Se han vendido 50 sacos Trinidad á precio reservado, y 80 sacos Caracas á 105 frs. los 50 kilos, en depósito.

CAFÉS.—Hemos anotado la venta de 200 sacos Wynard por France Cherie, á varios precios; 50 fardos Méjico, á 51 frs. los 50 kilos, en depósito; 82 sacos Guayra viejo á 62'50; y 247 sacos de la misma procedencia, á 53 francos.

HAVRE 4 de Febrero.

CAFÉ.—Se han colocado 1.656 sacos disponibles y 6.500 sacos á entregar; los precios no han variado. Santos disponible, 46 á 56 francos los 50 kilos, en depósito; Puerto-Príncipe, 42 á 46'50; Gonaives viejo, 53'50; los del Cabo á 43 francos.

CUEROS.—Se han vendido 250 secos de vaca, á 119 francos los 50 kilos.

LEDESMA 4 de Febrero de 1886.

Trigo, de 37 á 39 reales fanega; centeno, de 27 á 29 id. id.; cebada, de 30 á 32; garbanzos, de 100 á 120 id. id.; alubias, de 90 á 100 idem id.; patatas, de 3 á 4 id. arroba; carnes, de 2 á 3 id. libra; vinos, de 20 á 30 id. cántara; cebones, de 37 á 39 id. arroba.

Compras: animadas; tendencia: sostenido en general; trigo en alza; estado de los campos, bueno.

BIBLIOGRAFIA.

LA CUERDA DE CÁÑAMO.

Noche original de D. Francisco Martín Arrüe.

Las novelas españolas, libres de la tiranía de la entrega, no se escriben ya bajo las órdenes del editor, sino con la inspiración del autor.

Y por eso se publican ahora algunas tan discretas como La cuerda de cáñamo, original de D. Francisco Martín Arrüe, escritor ventajosamente conocido en la república de las letras por su celebrada obra Campañas del duque de Alba, cuya edición está ya agotada.

La novela de que nos ocupamos no pertenece al género realista; y ni siquiera se la puede calificar de naturalista. Se asemeja más á las obras de Octavio Feuillet que á

las de Flaubert y Zola, porque su autor se cuida más de los efectos dramáticos que de prolijas observaciones analíticas.

En La cuerda de cáñamo no se plantea ninguno de esos pavorosos problemas sociales que tan encomiados son; no es su objeto uno de esos estudios filosóficos que tanto se encarecen, ni se discuten algunas de las leyes de la humanidad, que tales polémicas provocan; pero si no tiene estas excelentes recomendaciones es en cambio un libro interesante y entretenido, circunstancias que no suelen aquilatar todas las obras que se escriben con pretensiones de trascendentes.

Su acción, que es esencialmente dramática, como hemos indicado, se desarrolla con facilidad y camina al desenlace, quizá con demasiada brevedad, por lo cual parece que á la exposición del drama se dá mayor importancia que al drama mismo.

Los resortes de su argumento son los celos y la fatalidad. A no mediar aquella funesta pasión de los celos, Marta no tendría la desgracia de que sea Jaime hijo natural suyo. De no influir la fatalidad, sintetizada en la cuerda de cáñamo, tampoco llegaría Jaime, como Edipo y D. Alvaro, á enamorarse de la única mujer que no debía amar.

Los caracteres de la novela son humanos, naturales y sostenidos. Marta es una santa y una mártir que afronta serena la maledicencia del vulgo. Valero es hombre que mata al que le deshonra y que perdona á la madre de su nieto; Marieta siempre aborrece á Marta que considera como á una rival afortunada; Isabel Raimundez es una mujer de corazón y Jaime, el protagonista de la novela, es un cumplido caballero; no obstante parece figura de poco relieve por la rapidez de la narración.

Los personajes secundarios, como Josepet, el coronel Pedro del Río, Clara Mendoza, los duques de Campoverde, el marqués de Rianza, Ramona y Miss Hight, están delineados con rasgos de hábil mano.

El estilo de la obra es castizo y conciso. Las descripciones no abundan; sin embargo, el autor sabe hacerlas, como lo prueba el siguiente bosquejo de la marcha de una columna de tropa del pueblo en que está alojada.

«Bien pronto por todas las calles cornetas y clarines atruenan el espacio repitiendo el marcial toque, y dentro de las casas empieza á notarse movimiento. Se van abriendo las puertas; los soldados, despidiéndose de sus patronas con «hasta la vista», acuden á la plaza. Algunos de caballería, cantando á media voz, conducen del diestro á sus caballos, para darles agua.

«Formanse animados grupos junto á dos ó tres puestos de aguadiente, que acaban de establecerse en las abacerías que hay debajo de los porches; casi todos los soldados van á ellos á matar el guanillo. Los bagajeros, con paso tardío y de mala gana, van llegando con sus cabalgaduras. El abanderado increpa duramente al alguacil porque aún no están en la plaza los bagajes. Todo es movimiento y animación.»

Creemos que quien sabe escribir obras tan interesantes como La cuerda de cáñamo tiene facultades excepcionales para escribir obras de más importancia, y ser uno de nuestros buenos novelistas.

N. M.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL.

Londres 5.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 55'31. Después 52'69.

París 5.

El periódico el «Matin», anuncia esta mañana que varios jefes carlistas llegados recientemente á París son objeto de activa y cons-

vidio el poder gozarla. Yo, menos dichoso, tengo que ir á esperar que florezca en Rusia. Una carta de mi administrador de... citó una de sus posesiones más remotas—me reclama para un asunto enojoso.—Y con un tono perfectamente natural se puso á hablar á su hermana de intereses que les eran comunes.

—¡Loado sea Dios!—pensó mis Ruth, —¡ya estamos libres de su presencia!

Hasta el día de la despedida, las maneras del príncipe Orsky con respecto á Alina fueron perfectamente cordiales, sin mezcla alguna de galanteos. No afectó la actitud sentimental ni el aire consternado de un enamorado que va á separarse de la que ama; no se atrevía á expresar ninguna esperanza de volver á verla. ¿Era por cálculo? ¿trataba de mortificar su vanidad, ó de engañarla tranquilizándola? ¿No tenía en realidad ninguna doble intención? —¿Nadie,—ni aún su hermana que creía conocerle á fondo porque le confiaba de buena gana banalidades sin importancia como si se tratase de grandes secretos,—sabía á punto fijo á qué atenerse.

una rina y multitud de eclipas hasta los espaldas de la Roma de Karak y de Miguel Angel. Alina sentía ese encanto que en la ciudad eterna hace creer al viajero,—después que ha logrado reportar se de la primera impresión, casi tentosa, que le inspira tanta grandeza,—que acaba de tener desahogado ese yo de las horas mediana y dota de un carácter superior de las vulgaridades de nuestra vida moderna, provisto de sentidos que nos de un yo de lo divino.

ULTIMA PARTE.

XIV.

Algún tiempo hacía que las dos amigas habitaban en una de las principales fondas del Corso; todas las mañanas se las veía en las galerías del Vaticano ó del Capitolio; pasaban las tardes de iglesia en iglesia, de palacio en palacio, y las noches venían á sorprenderlas extasiadas ante el panorama incomparable que se descubre desde el terrado del Pincio, á menos que no se hubiesen entretenido, ya entre los rotos mármoles del Foro, ora á la sombra de las altas murallas del Coliseo, ó bien sobre las ruinas del Palatino ó de la Vía Apenina, cuya majestad,

temano había calculado que en Roma se encuentran las gentes á cada paso: esto es exacto en cuanto se refiere á los turistas, verdaderos borregos de Panurgo, que inconscientemente siguen un mismo itinerario y distribuyen el tiempo de tal manera que nunca faltan en los días de visita á tal palacio ó galería; pero la instalación permanente de Marcos de Sénones, confundiendo entre los habitantes propiamente dichos, le había permitido separarse de la rutina y dejar para los transcurtos, á quienes el tiempo apremia, ese apresuramiento febril por verlo todo que tiempo hacía se había calmado en él. En vano, pues, esperaba Madame de Vesvre encontrarle á una hora fija en el palacio Barberini ó en el palacio Borgia, en la villa Albani los martes, los jueves en la villa Ludovici, y así sucesivamente en todos los sitios que los viajeros frecuentan; Más de una vez, al tratar inútilmente de fijar la atención de su compañera en los frescos de las Stanze ó de la capilla de Sixtina, se había preguntado Alina con impaciencia qué cosa más interesante podía buscar Olga en torno suyo; cómo había de sospechar que fuese Marcos, por más que con frecuencia ella misma pensase en él?

—Muy poco tiempo hace—se decía—veía él esas obras del génio como yo las veo ahora, y su corazón latía como late el mio. ¿Que no nos fuese dado experimentar juntos ese sentimiento de lo bello,

tante vigilancia por parte de la policía francesa.

Añade que algunos de ellos han encargado á un establecimiento tipográfico del barrio del Temple la impresión de una proclama en español, cuyo trabajo no está aún terminado.

**Londres 5.**

El nombramiento del Virey de Irlanda ha sido mantenido por el nuevo ministerio.

**París 5.**

La proposición presentada en la Cámara de diputados pidiendo la expulsión de los príncipes es vivamente combatida, incluso por algunos republicanos avanzados que la consideran inoportuna.

Dicho asunto dará seguramente lugar á un caluroso debate.

**París 5.**

Las últimas órdenes dadas por el general Boulanger, ministro de la Guerra, autorizando á los sargentos, cabos y soldados condecorados, no de servicio, á permanecer fuera del cuartel hasta la una de la madrugada, le han conquistado gran popularidad en las clases del ejército.

**Roma 5.—2'20 T.**

Una nota oficiosa de la «Agencia Stefani», que publicarán los periódicos de Roma de esta tarde, dice que el gobierno italiano ha declarado que aceptaba el arbitraje de España y los Estados Unidos de Colombia, con tal de que se elimine el incidente relativo á la conducta del comandante del buque de guerra «Flavio Giola» mientras se hallaba anclado en el puerto de Buenaventura.

**Barcelona 5.**

Hoy ha llegado á este puerto sin novedad el vapor-correo «Reina Mercedes», procedente de Manila.

**París 5.**

Aumenta la efervescencia en la cuenca minera de San Quintín.

Los trabajadores declarados en huelga, que son en gran número, celebraron ayer una reunión en la cual se produjo un serio alboroto hasta el punto de verse obligada la gendarmería á dispersar á los manifestantes.

**F.**

**TELEGRAMAS.**

**SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»**

**Madrid 6.—6 T.**

Se asegura que está resuelta la publicación del decreto de disolución para el día 25, la convocatoria á nuevas elecciones para el mes de Abril y para el 10 del mes siguiente la reunión de las Cámaras.

**F.**

**París 6.—6'15 T.**

La proposición de amnistía ha sido defendida por Rochefort, Clovis-Hugues y Millerand, y combatida por Freycinet en un correcto y prudentísimo discurso.

La proposición ha quedado rechazada por 347 votos contra 116. Se considera esta votación como un gran testimonio de confianza dado por la Cámara al gobierno.

Pio SILBEN.

**COTIZACIONES.**

**BARCELONA, 6.**

4 por 100 interior . . . . .	57'25
"    "    " exterior . . . . .	57'55
"    "    " amortizable . . . . .	76'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	88'00
Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . .	87'50
Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . .	78'00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	40'25
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	34'62

**MADRID 6.—6t.**

4 por 100 interior . . . . .	57'45
Id. exterior . . . . .	57'60
Id. id. amortizable . . . . .	76'30
Billetes hipotecarios de	

Cuba . . . . .	88'00
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización . . . . .	28'05
Acciones del Banco de España . . . . .	329'50
Cambio sobre Londres . . . . .	46'40
Id. sobre París á id. id. . . . .	4'84

**PARIS 6.—7'30 n.**

Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . . .	109'10
Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . . . .	56'03
Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . . . .	403'00
Idem del Crédito Mobiliario Español . . . . .	87'00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y León . . . . .	309'75

**LA INDUSTRIA MINERA Y METALÚRGICA DE ESPAÑA (1)**

**EL ZINC.**

(CONCLUSIÓN.)

2.º Sierra de Cabo de Gata, (Almería).—Esta pequeña sierra, formada por roca eruptiva, encierra potentes masas de calamina muy rica que ha sido objeto de una explotación considerable, llegándose á arrancar seis mil quinientas toneladas en 1876; pero desde esa fecha ha ido disminuyendo quizá por irse agotando los criaderos, ó más bien á causa de lo cara que resulta la extracción, por los medios muy primitivos de que se dispone y por lo caros que resultan los trasportes á Almería. Según la estadística del año 1883, la producción en dicho año fué de 1.579 toneladas.

3.º Granada.—Existen en la sierra Amijar, en la de Lujar, cerca de Motril, y en algunos otros puntos, yacimientos de calamina de muy buena calidad y que no se explotan por falta de caminos. Solo se ha trabajado en 1883 una mina cerca de Motril y de ella se arrancaron 500 toneladas.

4.º Guipúzcoa.—La Real Compañía Asturiana explota 2 minas de calamina cerca de Oñate, al Oeste de la provincia. El mineral es de buena calidad pero poco abundante, y se presenta en pequeñas masas en la caliza cretácea. También explota la misma Sociedad cerca de Oyarzun un poco de blenda que se presenta en filones de hierro espático usado como fundente en la fundición de plomo de Rentería. La producción de estas minas en 1883 fué de 587 toneladas, de las cuales 530 fueron de calamina y el resto de blenda ferrífera, embarcándose en Pasajes para la fábrica de Avilés.

5.º Vizcaya.—En el valle de Carranza y cerca de la Nestosa se explotan pequeñas masas de calamina en la caliza cretácea. Estas minas produjeron en 1883, 600 toneladas de mineral.

6.º Castellón.—Se explota cerca de Lluana un criadero de blenda que dió 800 toneladas en 1883.

7.º Oviedo.—Investigaciones hechas en un filón de blenda del distrito de Cabrales produjeron 200 toneladas de mineral pobre. Este filón, cuyo afloramiento había dado magníficas muestras de calamina, parece esterilizarse en profundidad. Las investigaciones continúan sin éxito. Hay también numerosos sitios en donde se vé la calamina en la caliza carbonífera, pero se encuentran en puntos inexplorables.

8.º Teruel.—Existe en esta provincia, cerca de la villa de Linares, un yacimiento de calamina del que se extrajeron 200 toneladas en 1881; en 1883 no pudieron explotarse, por la baja de los precios del zinc y lo costoso de los arrastres.

9.º Badajoz.—Existe una mina de blenda en Hecchosa, que en 1881 produjo 40 toneladas. En 1883 no se explotó.

10.º Páncora y León.—En las montañas del Norte de estas provincias existen numerosos yacimientos de calamina y blenda, pero su situación léjos de vías férreas y de puntos de embarque los hace inexplorables. Citaremos entre ellos los de Triollo, cerca de Cervera, y de Valdeon en la frontera de Asturias.

11. Barcelona.—Cerca de Pontons hay una mina de calamina que dió productos hace algunos años, pero que no se explota en la actualidad.

12. Lérida.—El valle de Aran, enclavado en territorio francés, posee muchos yacimientos importantes. Son estas capas potentes de blenda, que desgraciadamente están situadas á alturas de 2.000 á 2.500 metros, lo que las hace inexplorables por ahora.

Los minerales de zinc acompañan con frecuencia á los de Plomo, y como éstos se encuentran en la mayor parte de las provincias de España, es probable que existan criaderos de zinc en muchos sitios que no hayamos ci-

Véase el número correspondiente al día 30.

tado, pero por ahora no pueden tener ningún interés industrial.

**III. FABRICACION DE ZINC.**

**EXPORTACIÓN.**

Arnao.—La única fábrica de beneficio de zinc que hay en España pertenece á la Real Compañía Asturiana; dicha fábrica está situada en Arnao, cerca de Avilés, en Asturias sobre una pequeña cuenca hullera separada de la cuenca central, y en ella se benefician los minerales de las provincias de Santander y Guipúzcoa. Hay en Arnao 22 hornos de reducción, sistema belga, una fuerza motriz de 154 caballos de vapor, laminadores, hornos de tostión para las blendas, etc.; en 1883 se emplearon 299 operarios. En 1883 se trataron en la mencionada fábrica 11.233 toneladas de mineral que produjeron 6.843 toneladas de zinc, de estas 4.296 toneladas fueron de zinc en lingotes y las 2.547 toneladas restantes de zinc laminado.

Exportación.—La exportación de zinc en barras y planchas en 1883 fué de 1.481.661 kilogramos. El consumo en España fué por consiguiente de 5.441.339 kilogramos de zinc en planchas y lingotes.

La exportación de minerales de zinc en el mismo año fué de 30.161.400 kilogramos de calamina y 15.395.740 kilogramos de blenda. Añadiendo á estas cifras las 11.233 toneladas beneficiadas en Arnao, se suman 56.790.140 kilogramos ó sea unas 2600 toneladas más de la producción que indica la estadística oficial. Esto no tiene nada de particular sabiendo la costumbre que tienen algunos mineros de disminuir la cifra y el valor de su producción.

La exportación de minerales de zinc se hace principalmente á Francia, Bélgica é Inglaterra.

Hé aquí la producción según la estadística oficial:

PRODUCCIÓN Y FABRICACIÓN DE ZINC DE 1883.

PROVINCIAS.	TOTAL ES.	
	800	209
Asturias.	154	11.233
	6.843	2.995.980
Cantabria.	154	11.233
	6.843	2.995.980
Vizcaya.	12.000	17.010
	12.000	17.010
Guipúzcoa.	1.100	122.500
	1.100	122.500
Almería.	73	264
	132	1.579
Castellón.	37	20
	37	20
Teruel.	20	40
	20	40
Badajoz.	40	20
	40	20
Lérida.	20	40
	20	40
Barcelona.	20	40
	20	40
Oviedo.	20	40
	20	40
Vizcaya.	12.000	17.010
	12.000	17.010
Guipúzcoa.	1.100	122.500
	1.100	122.500
Almería.	73	264
	132	1.579
Castellón.	37	20
	37	20
Teruel.	20	40
	20	40
Badajoz.	40	20
	40	20
Lérida.	20	40
	20	40
Barcelona.	20	40
	20	40
Oviedo.	20	40
	20	40

Debemos tener presente al inspeccionar el cuadro que precede, que como anteriormente hemos dicho, la producción real de mineral de zinc fué el año 1883 de 56.790.140 kilogramos, si bien en el cuadro anterior aparecen 54.193.000 kilogramos; por consiguiente, la cantidad de 1.408.968'20 pesetas, valor á boca-mina de los minerales de zinc, es errónea evidentemente.

Comparando ahora el año 1883 con otros años anteriores, veremos que la producción, que venía disminuyendo de una manera notable hasta 1881, en 1882 experimentó un aumento de 14.442 toneladas, y en 1883 la pro-

ducción fué de 3.160 toneladas menos que en 1882. Hé aquí la producción correspondiente á éstos últimos años:

AÑOS.	Producciones en toneladas.
1870.....	113.583
1873.....	101.009
1875.....	100.174
1877.....	70.951
1878.....	74.008
1879.....	60.980
1880.....	50.521
1881.....	42.911
1882.....	57.353
1883.....	54.193

Es de temer que no aumentará la producción si las condiciones del mercado de zinc no mejoran.

J. P.

**MISCELANEA.**

Ha muerto en Buda-Pesth, á la edad de 58 años, el barón Nicolás Vay, uno de los mejores escultores de Hungría.

El célebre pianista Rubinstein ha emprendido en San Petersburgo la colosal tarea, que ya realizó con el mejor éxito en Viena, de desarrollar en siete sesiones toda la literatura del piano desde su origen hasta nuestros días.

O la abundancia de jabalíes es grande este año, ó la crudeza del temporal mucha, ó los animalitos aquellos se han vuelto muy sociables á última hora; el caso es que tres de ellos atravesaron pocos días hace con la mayor tranquilidad y todo el aplomo digno de unos caballeros la villa de Cabezon de la Sal, á la luz del sol y sin causar ni recibir molestia de nadie.

El embajador inglés en Persia, en un informe, calcula como sigue la población de aquel país: hay 90 ciudades con 363.630 familias que suman 1.963.000 almas. La población del campo es de 3.780.000. Hay más de 52.000 familias árabes; 135.000 familias kurdas; 4.140 beliskas; 46.800 luras; en todo 1.909.000 nómadás.

La población total de Persia es de habitantes 7.653.000. La ciudad de Tebris tiene 164.000; Teheran, 120.000 é Ispahan 60.000.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Magallanes, de 1.768 ts., cap. Perez, de Cádiz, con 149.000 kilogramos de sal á D. Ramón Torcida; de la Habana, con 2.510 fardos tabaco para la contrata; una caja de tobas á D. Ubaldo Fernández y 2 cajas frutas á la orden: de Nueva-York, con 3.600 duelas, 100 barriles manzanas, 431 idem tocino á la orden; 4 cajas muebles á D. J. A. Busch.

Id. español Lea, de 23 ts., cap. Albizu, de Santoña, con 46 lios sacos vacíos al Sr. Regatillo.

Id. id. San Miguel, de 118 ts., cap. Barturen, de San Sebastián, con 300 sacos cemento á la orden; 20 cajas jabón y 76 id. bujías á la orden; 39 sacos azúcar á los señores Galán y Cortiguera; 24 barriles vacíos á los Sres Matossi y C.º

Id. id. Emiliano, 1.599 ts., cap. Bengoa, de Liberpool con carga de tránsito.

Id. inglés Lady Aline, de 388 ts., capitán Broom, de Sunderland, con 650.615 kilogramos de carbón á D. S. Aguado

Id. id. Moggie, de 529 ts., c. Daviès, de Liverpool, con 969.325 kilogramos brea á D. S. Aguado.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor español Velasco, de 559 ts., capitán Guernica, para Sevilla con 1.785 sacos de harina, 21 bocoyes de vino, 140 fardos de bacalao, 250 cajas conservas, 7 sacos café, 30 cajas de hoja de lata, 75 barriles vacíos.

Vapor español Vizcaya, de 88 ts., capitán Endeira, para Gijón, con 165 sacos de harina.

Patache español Nuestra Señora, capitán Villamil, para Pasajes con 1.680 cajas de petróleo y 30 barriles idem.

Vapor español Sofia, de 147 ts., capitán Echevarria, para Bilbao con 271 barriles de azúcar, 97 cajas de tabaco.

Vapor español Fernández Sanz, de 114 toneladas, cap. Uresberrueta, para San Sebastián con 6 bocoyes de aguardiente, 70 barriles de azúcar, 15 fardos bacalao, 98 fardos de tabaco.

Vapor español Carolino, de 1.350 ts., capitán Ugalde, para la Habana, con 132 barriles vino, 2620 sacos harina, 98 cajas conservas, 8 fardos sacos y 25 fardos algaratas.

Vapor español María del Carmen de 62 toneladas, cap. Estrada, para Avilés con 325 sacos harina, 543 tablas, 78 sacos patatas y Barca inglesa Lotus, de 463 ts., cap. Donalds, para Nueva-York con 560.000 kilogramos mineral hierro.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo quinto después de la Epifanía.. San Romualdo, abad y confesor, San Ricardo, rey de Inglaterra. San Angulo, obispo y martir. San Nivardo, monje.

Cultos.—A las nueve y media de la mañana, misa mayor en la Catedral.—A las ocho, en Consolación y el Cristo, y á las nueve en las demás parroquias, con pláticas, que dirán los señores párrocos ó coadjutores.—A las siete misa de comunión general, en Consolación, la Congregación de San Luis Gonzaga.

Ejercicios.—A las dos de la tarde en San Francisco por la V. O. T.; á las tres y media en el Cristo por la Congregación de Hi-

Jas de María.—A las cuatro en Santa Lucía por la de Madres é hijas devotas de María. A las seis en la misma iglesia, en honor de la Santísima Trinidad, se expondrá á S. D. M. y predicará el R. P. D. Antonio Minervino.

**SERVICIO DE CORREOS.**

SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 2'30 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 5'30 t.

SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 3 t., y á las 6 tarde.

LLEGADA: correo general á las 4'25 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 10 m.

**VPORES. TRASATLÁNTICOS.**

Españoles: llegan el día 1.º y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

**SERVICIO DE FERROCARRILES.**

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 3 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena.

LLEGADA: á las 9 m. de Bárcena, y á las 4'45 t. (correo.)

**SERVICIO DE DILIGENCIAS.**

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

**SERVICIO DE BAHÍA.**

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 m.; á las 2, 3'30 y 5'15 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 3'30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8'30 y 11'30 m.; á las 2 y 3'30 t.

SALIDAS: del Astillero á las 8'10 m. y 1, 2'45 y 4'45 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'40 m. y á las 4'30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; á las 2'45 y 4'45 t.



**VAPORES-CORREOS**

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

**SERVICIO MENSUAL**

entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5. De Del Havre para Santander el día 14. Admite carga y pasajeros.

El vapor correo

**VERACRUZ**

es el destinado para los viajes del mes de Febrero.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gery Nogués y C.º.—En Paris, Mrs. Veghison Dorettes y compañía, 6, Faubourg Poissonnière.

**PAN DE VIENA.**

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bién montado establecimiento tiene en la población.

**DEPOSITO DE ENCERADOS. SE VENDEN Y ALQUILAN MUELLE 31.**

LA CUERDA DE CAÑAMO. No vela original de D. FRANCISCO MARTÍN ARRÚE. SU PRECIO 1'50 PESETAS. Los pedidos en la Administración de El Atlantico y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

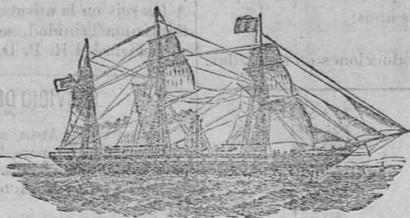
**DUELAS DE ROBLE**

Cuarenta millares de Extra Heavy 5 pies, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner CARBONES Á DOMICILIO. 3 CALLE DEL CUADRO 3

GRANDES DEPOSITOS DE CARBONES, HARRISON Y TURNER. MUELLE, 31.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE Cádiz los días 10 y 30, Santander 20, Coruña 21 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

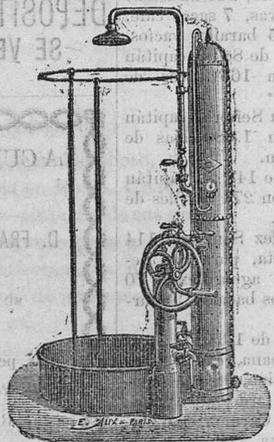
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



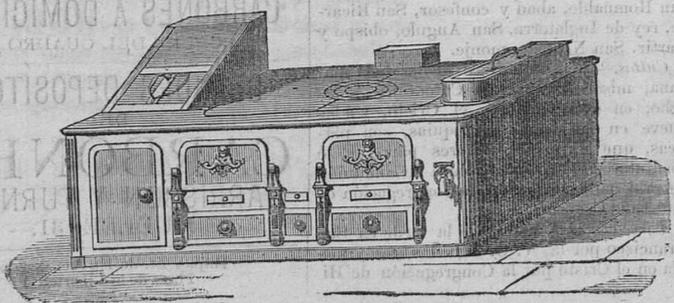
FUNDICION

APARATOS HIDROTÉRICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acenba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

GAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

—Plumes.—Carnets.—Enceres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

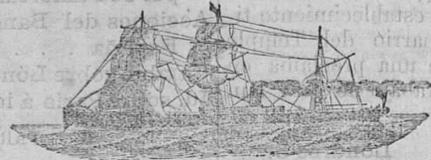
Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Países de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LANEVEU.

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martínica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colón, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que desean embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa, pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarjetas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

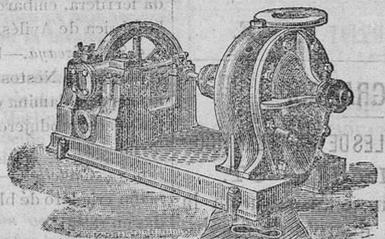
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sire, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.